

## **POLÍTICAS DE LA INTIMIDAD SIMBOLISMO Y RELACIONES DE PODER**

Lic. Darío Ibarra Casals  
Reseña Antropología Social y Política - FLACSO

A partir un artículo de Abner Cohen (1979) me interesa plantear de qué manera y que variables tendría que manejar la antropología política para poder estudiar el simbolismo en las relaciones de poder que enmarcan la institución del matrimonio heterosexual, de clase media en países en vías de desarrollo durante la posmodernidad. Llevaré a cabo dicho aporte articulándolo con los Estudios de Género.

Con este fin tomare dos símbolos<sup>1</sup> dominantes [por tener mayor eficacia (Turner, 1997)] y de parentesco en la institución del matrimonio en la actualidad: la maternidad y la paternidad, dos símbolos con significaciones diferentes y contrapuestas en algunos aspectos. Al decir de Cohen, los símbolos tienen las siguientes características: son cognoscitivos porque dirigen al hombre (y a la mujer) selectivamente hacia ciertos fines (aparte de los reproductivos en sí mismo, reproducen un modelo social de familia y para cada sexo existe una función particular); los símbolos también son afectivos porque implican emociones y sentimientos (maternales y paternos), o sea implican a la subjetividad y a lo intersubjetivo; y los símbolos son intencionales, porque impulsan al individuo a actuar, podríamos decir a vincularse de determinada manera con los hijos e hijas (una modalidad significada históricamente) y con la pareja a partir de si se es madre o padre, siendo que hay conductas prescriptivas y otras proscriptivas para cada función, las que a su vez producen deseos (ideales).

Cohen (1979) plantea que en antropología social<sup>2</sup> el interés teórico central en el estudio de los símbolos es el análisis de su implicación en las relaciones de poder, una

---

<sup>1</sup> Los símbolos que Turner observó en los ndembu eran empíricamente objetos, actividades, relaciones, acontecimientos, gestos y unidades espaciales en un contexto ritual.

<sup>2</sup> La antropología política es antropología social, efectuada a un nivel más alto de abstracción, a través de un análisis más riguroso y sistemático.

conjunción que no siempre estará de acuerdo con los tradicionales estudios de los símbolos. La función del antropólogo social es analizar las formas simbólicas para descubrir sus funciones simbólicas. Una de las funciones más importantes es la objetivación de las relaciones entre individuos (madres, padres y personas que eligen no serlo) y grupos (familias de la misma y otras clases por ejemplo). “Al objetivar roles y relaciones, el simbolismo logra un tipo de estabilidad y continuidad sin el cual la vida social no puede existir” (Cohen).

Cohen también plantea que los antropólogos sociales tienden alternar sus análisis o se polarizan, estudiando el simbolismo de las relaciones de poder o los símbolos como tales o las representaciones colectivas (fuera del contexto de las relaciones de poder). En este sentido, me parece conveniente focalizarse en una de estas dos variables sin perder la perspectiva de la otra, o estudiar las *diversas maneras* que los símbolos pueden *afectar* a las relaciones de poder. Aunque vale aclarar lo que propone Cohen, en cuanto a que tanto los símbolos como las relaciones de poder tienen su independencia y éstos últimos no están *determinados* por los primeros.

Para continuar quisiera discrepar con Durkheim y Radcliffe-Brown, los que plantean la necesidad de separar los hechos sociales de los históricos y los psicológicos, para el análisis en antropología social. Si bien esta propuesta puede parecerme instrumental en cierto grado, la entiendo como un artificio positivista, con el respeto que merece dicha corriente. No me es posible pensar desde mi perspectiva constructivista a los acontecimientos sociales sin una modalidad histórica y que la misma produzca subjetividad individual y colectiva; en el caso que propongo pensar los símbolos y/en las relaciones de poder en el matrimonio: ¿cómo podemos aislarlas de lo socio-

histórico?, las mismas están siendo porque fueron, y el estar siendo, en un lapso corto será historia, o sea me es difícil ausentarme de este complejo dinámico.

Entonces pensar en los símbolos de parentesco sin una modalidad histórica, intersubjetiva y social, implica dejar de lado postulados que variarán el resultado de todo análisis y desde la perspectiva que planteo han sido fundamentados desde los estudios de género, por ejemplo: “el instinto materno” no existe, es una construcción sociohistórica (Badinter, 1981), la distancia psicoafectiva paterna (Sullerot, 1992) y el desarrollo de la autoexpulsión del ámbito doméstico también son constructos, y por último, la tendencia a la “antropofagia (Lévi-Strauss) materna” de *todas las mujeres* es un prejuicio posmoderno.

Como plantea Cohen el parentesco (también el ritual) se compone de símbolos y estos son normativos, en tanto dependen de imperativos que están enraizados en la estructura psíquica de los individuos a través de la socialización. Los símbolos de parentesco articulan relaciones de cambio interpersonales (los símbolos rituales expresan relaciones políticas de un nivel más alto). Por ejemplo, en algunos casos “se crea una ideología de parentesco para articular la organización política de grandes poblaciones” (sociedades centralizadas y descentralizadas), en otras sociedades los símbolos de parentesco articulan relaciones políticas sólo en algunos niveles. Si bien en la clase media está sucediendo un movimiento respecto a la representación colectiva en cuanto a la posibilidad de ser madre y padre así como la manera de ejercer esos roles de género, el mandato social de tener hijos (sin importar todavía cómo y con que se sostengan) habilita a una pareja al sentimiento de “ser una familia” por un lado y por otro organiza de alguna manera políticamente a la sociedad, por lo tanto la distribución económica (en un sentido amplio incluido el número de la prole) intra y extra familiar y también a nivel macro, generará un cambio en las relaciones políticas en diferentes

niveles (la familia y el Estado). Cuando hablo de economía también me refiero a cómo se distribuye el afecto a nivel social.

Los símbolos de parentesco (maternidad y paternidad) y ritual (de tener hijos) son interdependientes pero a su vez son categorías que no actúan una sin la otra, lo que los distingue son las costumbres e ideologías nativas.

Cohen distingue entre formas simbólicas y funciones simbólicas, lo que implica que un cambio en la forma no implica un cambio en la función, así como una continuidad en la forma no ocasiona automáticamente una continuidad de la función simbólica, siendo que la misma forma puede cumplir nuevas funciones. Los símbolos rituales y los símbolos de parentesco difieren en la forma pero no necesariamente en la función. Para poner un ejemplo intenso, la función simbólica de la maternidad y paternidad en el S XVIII (Francia) era estrictamente reproductiva, sin afecto alguno, y el abandono (entrega a nodrizas) era lo esperado y lo valorado para la clase media. Hoy en día en Francia y en los países en vías de desarrollo, la maternidad y la paternidad tienen una función subjetiva y política diferente. Cohen también va a decir que los símbolos rituales y los símbolos de parentesco difieren en la forma pero no necesariamente en la función.

El simbolismo crea una mistificación tal que hace posible que el orden social sobreviva a sus propios procesos (sociales) de destrucción, causados por los principios conflictivos. El grado de “mistificación” asciende en tanto aumente las desigualdades sociales y esto lo ejemplifica Marx cuando habla de los misterios de las ideologías y símbolos capitalistas. Ser un buen padre (no a la distancia sino poniendo el cuerpo) tiene recompensas sociales ideológicas, lo que implica un semi-retiro de la esfera pública de los varones, lo mismo para la madre (con niñera) que sale a trabajar, lo que implica un semi-abandono de la esfera doméstica, y esto involucra movimientos

sociales a nivel económico y de luchas de poder entre varones y mujeres, así como los símbolos de parentesco también va a cambiar en su función, aunque por ahora no en su forma. Las mujeres-madres tienen que ceder espacios en lo íntimo del hogar y los varones-padres tienen que ceder espacios en lo público, o sea, las representaciones sociales actuales en cuanto a estos símbolos de parentesco obligan al otro a ceder poder y otorgarlo al prójimo, de lo contrario no hay recompensas narcisistas que provengan de lo social. Retomando a Cohen las relaciones entre los símbolos cuando no hacen referencia a la interacción social, son importantes para la antropología social, *si y solo si* son analizados sistemáticamente en el contexto de las relaciones de poder. Entonces, los símbolos son interesantes en la medida en que influyen y son influidos por las relaciones de poder. O sea, estudiamos cómo se estructura y sistematiza lo simbólico, no por una lógica especial inherente a ello, sino por las dinámicas de interacción entre los hombres en la sociedad (Evans-Pritchard, 1937).

La contribución principal de la antropología social al estudio de la política son los “valores míticos” que acompañan al poder político. Lo que estudian los antropólogos sociales es la interpretación política de aquellas instituciones formalmente no políticas (parentesco, religión, etc.). Easton (1959) sostiene que el principal interés en la antropología social es el efecto de la política sobre estas instituciones y Cohen crítica esta postura unilateral, diciendo que hay que explicar estas instituciones no políticas en términos de relaciones políticas. De modo que cuando analizamos las representaciones simbólicas colectivas de roles de género en tanto producto de luchas de poder en el espacio privado y público entre varones (padres y no padres) y mujeres (madres y no madres), también tenemos que hacer indefectiblemente un análisis en términos políticos.

La antropología política compensa la pequeña escala de su área de estudio con la mayor profundidad de análisis, a diferencia de la ciencia política que es fundamentalmente descriptiva.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Badinter, Elizabeth (1981): ¿Existe el amor maternal?. Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX, Barcelona, Paidós.
- Cohen, Abner (1979): “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en Antropología Política, Compilador José R. Llobera, Barcelona, Anagrama, 1985.
- Sullerot, Evelyne (1992): El nuevo padre, un nuevo padre para un nuevo mundo, Barcelona, Ediciones B, S.A.
- Turner, Víctor (1997): “Introducción y Capítulo I”, en La selva de los símbolos. Siglo XXI, Madrid.